ANEXO No. 11
FORMATO DE IDONEIDAD DEL RECURSO HUMANO

Este anexo debe ser diligenciado para todo el personal que conforma el Recurso Humano ofertado.

FORMATO DE IDONEIDAD DEL RECURSO HUMANO OFRECIDO
Ciudad y Fecha: Bogotá, 10/08/2021
Nombres y Apellidos: FREDDY RAFAEL NEIRA DONADO
Cédula de Ciudadanía: 72.246.644
Fecha de Nacimiento: 16 DE FEBRERO DE 1983
Nacionalidad: COLOMBIANA
Profesión: MÉDICO
Universidad: UNIVERSIDAD LIBRE
No Registro Profesional: 72.276.644
Título Obtenido: MEDICO
Especializaciones: ESPECIALISTA EN PEDIATRIA Y NEFROLOGIA PEDIATRICO
Tiempo de Experiencia en la Práctica de los Procedimientos Objeto de la Contratación: 2 AÑOS
Tiempo de Servicio en la Institución Oferente: 1 AÑO 5 MESES
Freddy Neira **Firma del Profesional** Stefany Cera Coley **Firma del Representante Legal**

NOMBRE DEL PROPONENTE: ATENCION PREHOSPITALARIA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL – APREHSI LTDA
NIT: 900.033.859-6
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: STEFANY CERA COLEY
CC: 49.721.604
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL: Stefany Cera Coley
DIRECCIÓN: TRANSV. 18B # 20-32 B
TELÉFONO: 5809527

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

72276644

NUMERO

NEIRA DONADO

APELLIDOS

FREDDY RAFAEL

NOMBRES

Freddy Neira

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-FEB-1983

BARRANQUILLA

(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

22-FEB-2001 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

IVAN DUQUE ESCOBAR

P-0300100-22095221-M-0072276644-20011023 06879 01292A 02 106018360

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector,

teniendo en cuenta que

FREDDY RAFAEL NEIRA DONADO

C.C.No. 72. 276. 644 de Barranquilla

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN PEDIATRIA

Dado en Barranquilla **, a los** 28 **días del mes de** Junio **de** 2013

Decano de División

Rector

Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de Junio de 1993

Libro No. 13
Acta No. 2013-04-07-03-C
10224

Registrado LR No. 22
Folio 0274-0003

UNIVERSIDAD DEL NORTE

ACTA DE GRADO No. 2013-04-07-03-C
R.13 LR 22 FOLIO 0274-0003

En la ciudad de Barranquilla, a los 28 días del mes de junio de dos mil trece se llevó a cabo la ceremonia de graduación presidida por el Rector y las autoridades académicas, en la cual la UNIVERSIDAD DEL NORTE autorizada para el efecto, según Decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973 del Ministerio de Educación Nacional, y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

ESPECIALISTA EN PEDIATRIA

a

FREDDY RAFAEL NEIRA DONADO

Identificado (a) con C.C. No. 72.276.644 de Barranquilla quién cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad.

Dan fe de lo anterior: JESUS FERRO BAYONA, Rector; HERNANDO BAQUERO LATORRE, Decano (a) de División, y LUZ ELENA VISBAL GOMEZ, Secretaria Académica, quienes firman la presente acta de grado, en la ciudad de Barranquilla a los 28 días del mes de junio de 2013.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

MATILDE ECHEVERRIA
Directora de Registro

Barranquilla, 28 de junio de 2013

REPÚBLICA ARGENTINA

Universidad de Buenos Aires

Facultad de Medicina

El Rector de la Universidad y el Decano de la Facultad

Por cuanto, **Freddy Rafael Neira Donado**

natural de Colombia, ha finalizado el 24 de mayo de 2017 los estudios correspondientes a la carrera de **Médico Especialista en Nefrología Pediátrica.**

Por lo tanto, de acuerdo con las normas vigentes en esta Universidad, le confieren el presente diploma de **Médico Especialista en Nefrología Pediátrica.**

Buenos Aires, 8 de febrero de 2018

CARLOS REYES TOGO
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

RICARDO GELPI
VICERRECTOR

ALBERTO E. BARBIERI
RECTOR

MARÍA CATALINA NOSEDA
SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS

Documento Nacional de Identidad 33048741 (para extranjeros)

Examen Final aprobado con 9 (nueve) el 24/8/2017

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA

DATOS: Los de las firmas del Resp. Dr. Alberto Edgardo BARBERI, Secretario de Asuntos Académicos Lic. María Catalina NOSIGLIA y el Director General de TÍTULO y Títulos Dr. Leonardo Federico GOTTFRIED que anteceden, quedan emitidos con arreglo a los mismos registros.

Buenos Aires, - 6 MAR 2018

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE ASUNTOS ACADÉMICOS
GESTIÓN UNIVERSITARIA

SERIE A 6739585

REPÚBLICA ARGENTINA
MINISTERIO de RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

APOSTILLE
(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. País: ARGENTINA
El presente documento público

2. Ha sido firmado por HERNANDEZ, CONSUELO PABLO

3. quien actúa en calidad de FUNCIONARIO AUTENTE

4. y está revestido del sello/timbre de MINISTERIO DE EDUCACION

Certificado

5. en BUENOS AIRES
6. el día 06/03/2018

7. por UNIDAD DE CONFORMACIÓN (CON EXCEPCIÓN) DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

8. bajo el número 1
9. Sello/Timbre: AAS 36 (G)

Tipo de Documento: TÍTULO
Titular: MATTOGNO, PRECIDY RAFAEL NEMA ARNALDO
Código de seguridad: MVVLAGDF

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN No. 08255

22 MAY 2018

Por medio de la cual se resuelve una solicitud de convalidación

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR en ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 29 del Decreto 5012 de 2009 y la Resolución No 78453 del 18 de diciembre de 2017

CONSIDERANDO:

Que FREDDY RAFAEL NEIRA DONADO, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.276.644, presentó para su convalidación el título de MÉDICO ESPECIALISTA EN NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA, otorgado el 08 de febrero de 2018, por la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA, mediante solicitud radicada en el Ministerio de Educación Nacional con el No. CNV-2017-0008041.

Que el convalidante adjunta copia del título de MÉDICO, otorgado el 17 de julio de 2009, por la UNIVERSIDAD LIBRE, COLOMBIA.

Que el convalidante también adjunta copia del título de ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA, otorgado el 28 de junio de 2013, por la UNIVERSIDAD DEL NORTE, COLOMBIA.

Que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5012 de 2009, corresponde al Ministerio de Educación Nacional convalidar los títulos de educación superior otorgados por instituciones de educación superior extranjeras de acuerdo con las normas vigentes.

Que en virtud del artículo 5° de la Resolución 06950 del 15 de mayo de 2015, para efectos de la convalidación de títulos en el área de la salud, establece: *"todos estos deberán someterse a evaluación académica por parte de la Sala del Área de Ciencias de la Salud de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior –CONACES, sin perjuicio de que el Ministerio pueda solicitar un concepto adicional a las asociaciones, órganos y pares evaluadores cuando así se requiera..."*.

Que los estudios fueron evaluados por la Comisión Nacional Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CONACES, la cual emitió concepto favorable, señalando que el título obtenido es equivalente al de ESPECIALISTA EN NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA.

Que con fundamento en las anteriores consideraciones y después de haber estudiado la documentación presentada, se concluye que es procedente la convalidación solicitada.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Convalidar y reconocer para todos los efectos académicos y legales en Colombia, el título de MÉDICO ESPECIALISTA EN NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA, otorgado el 08 de febrero de 2018, por la UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA, a FREDDY RAFAEL NEIRA DONADO, ciudadano colombiano, identificado con cédula de ciudadanía No. 72.276.644, como equivalente al título de ESPECIALISTA EN NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA, que otorgan las instituciones de educación superior colombianas de acuerdo con la Ley 30 de 1992.

PARÁGRAFO. - La convalidación que se hace por el presente acto administrativo no exime al profesional beneficiario del cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas que regulan el ejercicio de la respectiva profesión.

Continuación de la Resolución por la cual se resuelve la solicitud de convalidación de FREDDY RAFAEL NEIRA DONADO

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma proceden los recursos de reposición y apelación, los cuales deberán ser interpuestos en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez (10) días siguientes a ella o a la notificación por aviso al tenor de lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C. 22 MAY 2018

LA SUBDIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

ANA MARÍA ARANGO MURCIA

Proyectó: CALOZANO - 10 de mayo de 2018
Revisó: LUALVAREZ - Profesional del Grupo de Convalidaciones
Revisó: EARIAS - Coordinadora del Grupo de Convalidaciones

COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

MINSALUD

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

IDENTIFICACIÓN ÚNICA DEL TALENTO HUMANO EN SALUD

FREDDY RAFAEL NEIRA DONADO

C.C o C.E 72276644

Profesión u Ocupación
MEDICO

Especialidad
NEFROLOGIA PEDIATRICA - PEDIATRIA

Institución de Educación
U. LIBRE

Ciudad **BARRANQUILLA**

Fecha de expedición diploma **17/07/2009**

Fecha de inscripción RETHUS **11/10/2010**



72276644



Cambiar

2323

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2021-04-28→8:54:45 AM -2021-04-28→8:58:07 AM -2021-04-28→8:58:23 AM -2021-04-28→8:59:55 AM -2021-04-28→9:01:37 AM -2021-04-28→9:03:33 AM -2021-04-28→9:04:48 AM -2021-04-28→9:05:06 AM -2021-04-28→9:06:58 AM -2021-04-28→9:12:13 AM -2021-04-28→9:53:06 AM -2021-04-28→10:34:11 AM -2021-04-28→10:38:03 AM -2021-04-28→11:14:49 AM -2021-04-28→11:51:05 AM -2021-04-28→12:14:26 PM -2021-04-28→12:17:03 PM -2021-04-28→12:20:39 PM -2021-04-28→12:24:38 PM -2021-04-28→12:34:41 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	72276644	FREDDY	RAFAEL	NEIRA	DONADO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2016 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) FREDDY RAFAEL NEIRA DONADO identificado(a) con CC 72276644 registra La siguiente información:

2021-04-28→12:34:41 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
ESP	Extranjero	Nefrología Pediátrica	2018-05-22	35458	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO
ESP	Local	ESPECIALIZACION EN PEDIATRIA	2013-06-28	35459	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO
UNV	Local	MEDICINA	2010-10-11	804779	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

Datos SSO

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Programa Prestación	Entidad Reportadora
Presto SSO	Local	COLOMBIA\|ATLÁNTICO\|BARRANQUILLA	2009-08-01	2010-08-01	Prestación de Servicios Profesionales de Salud en IPS Habilitada	Medicina	COLEGIO MEDICO COLOMBIANO

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO DE ATENCION PREHOSPITALARIA Y SEGURIDAD INDUSTRIAL APREHSI LTDA.

NIT: 900.033.859-6

HACE CONSTAR QUE: el (a) Señor(a) **FREDDY RAFAEL NEIRA DONADO,** identificado(a) con cedula de ciudadanía No **72.246.644** de Barranquilla labora en nuestra empresa, con contrato individual de trabajo bajo la modalidad de prestación de servicios, desde el 20 de febrero de 2020 hasta la fecha, desempeñándose como **MEDICO ESPECIALISTA EN NEFROLOGIA PEDIATRICA.**

Se expide a solicitud del interesado(a) a los 30 días del mes mayo de 2021.

PAOLA CAÑAS VENERA
Coordinadora de Talento Humano
Tel: 3156410724
talentohumano@aprehsiltda.com

APREHSI LTDA.
NIT. 900.033.859-6

Valledupar - Cesar / Transv. 18b No. 20-32
PBX: (5) 350 2118954 - 310 5168709
servicioalcliente@aprehsiltda.com
www.aprehsiltda.com